EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viérnes 23 de Abril de 1897 — Núm. 13040

CUBA

La guerra de Cuba y el «Times»

La carta del corresponsal del *Times* en Cuba y el artículo que con los datos suministrados por la misma dedica el periódico londonense al examen de la cuestión cubana, merecen ser conocidos con más extensión de la que pueden tener en un extracto telegráfico, tanto por la importancia del periódico en que aparecen, como por hallarse en completa contradicción con las noticias oficiales,

HABLA EL CORRESPONSAL

Captura de Rius Rivera

Comienza la carta dando cuenta de la captura de Rius Rivera, hecho que el corresponsal estima como uno de los azares afortunados que los españoles han tenido desde el principio de la campaña.

La pérdida de Rius Rivera, dice no afectará de una manera perceptible á la insurrección, ni aun en Pinar del Río, y mucho menos en otros lugares de la isla. Por el momento, podrá haber menos movimiento entre los insurrectos pero solo hasta que sea nombrado el sucesor de Rivera, y una vez hecho esto, las escaramuzas frecuentes volverán á estar á la órden del día.

Fracaso de Weyler

«La campaña del general Weyler durante la estación seca, que toca á su término ha sido un fracaso completo. No ha conseguido limpiar de insurrectos una sola provincia. La fortuna ha favorecido á los españoles en más de una ocasión; pero los jefes han descuidado siempre el sacar partido de las ventajas que la suerte pone en su camino. Cuando se han obtenido éxitos, no han sido nunca aprovechados con la prontitud y energía necesaria para que una ventaja se convierta en una victoria.

Todos los triunfos de los españoles han tenido carácter negativo, y ahora que se aproxima la estación insalubre, la situación es, con poca diferencia, la misma que en abril de 1896.

Las noticias que de tiempo en tiempo llegan de la Península, demuestran que la mayoría de la gente en España no conoce el verdadero estado de las cosas. Por lo demás, no es fácil convencer al pueblo español de cuál es la situación verdadera; pues aunque tiene noticias de los hechos con bastante frecuencia, tanto por informes de sus compatriotas como por otras fuentes, prefiere, sin embargo, creer ciegamente los brillantes relatos oficiales enviados por las autoridades en todas las ocasiones posibles. Sin embargo, es de toda necesidad que la gente se penetre en España de la verdadera situación de las cosas, antes que sea perceptible un término cualquiera á la presente desastrosa lucha.»

Estado de la isla

«La situación económica de Cuba va de mal en peor. La política de completa destrucción seguida por el general Weyler ha devastado las provincias de Pinar del Río, la Habana, y la mayor parte de Matanzas Santa Clara. A excepción de algunas de las principales ciudades de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, estas dos provincias, que comprenden casi la mitad de la superficie de la isla, han sido abandonadas casi completamente á los insurrectos. En las cuatro provincias antes nombradas hay hoy más de 20.000 insurrectos, bien armados, esparcidos por el país. Las ciudades guarnecidas de estas mismas provincias están llenas de mujeres y niños hambrientos, arrojados por orden del general Weyler de sus moradas en el campo.

La carne y otras provisiones en estas ciudades suben rápidamente, hasta alcanzar los precios de épocas de hambre, y las pequeñas cantidades que pueden llegar á los mercados, procedentes de los alrededores, disminuyen de día en día. Para atender á las necesidades de lo futuro, no se cultivan productos alimenticios; y en cuanto al ganado, el que no ha sido ya cogido por los insurrectos, se acabará muy pronto, á causa del gran consumo exigido por el racionamiento de los soldados. En realidad, la perspectiva para un porvenir próximo, es que lo más espantoso y terrible, siendo difícil ver de dónde puede venir el remedio.»

Situación financiera

«Donde España tiene invitablemente que tropezar con un grave obstáculo es en la cuestión financiera. Tómese, por ejemplo, el presupuesto redactado por el intendente para el próximo año económico. He aquí las cifras:

	PESOS
Gastos ordinarios.	38.900.000
Idem extraordinarios. . . .	83.000.000
Total.	121.900,000

Los ingresos para igual periodo se calculan en 30 millones de pesos, ó sea el doble de lo consignado para el actual año económico, y cerca de 10 millones más de lo recaudado el año antes de estallar la insurrección. Pero de todos modos, el déficit excederá considerablemente de 100 millones de pesos, y España tendrá que cubrir esta suma. Por si no fuera bastante, el general Weyler declara que los gastos extraordinarios se han calculado muy por bajo de la realidad, y qué en el transcurso del año se necesitarán lo menos otros 10 millones de pesos. ¿Está España dispuesta á hacer frente á este déficit de 125 millones de pesetas en el año próximo y á repetir igual experiencia en 1898 99?

Queda, por supuesto, la alternativa de retirar todas las tropas del interior de la isla y ocupar los principales puertos, con lo cual el ejército de ocupación podría reducirse á 50 ó 60.000 hombres. De este modo Cuba seguiría nominalmente, durante algún tiempo, siendo colonia española; pero muchas personas que han examinado detenidamente la cuestión, opinan que sería mejor para España abandonar la isla por completo, que aceptar semejante paliativo. España puede indudablemente, si lo desea, sostener su ejército en Cuba; pero solo puede hacerlo á expensas de la bancarrota.

Se deben de atrasos á las tropas en Cuba más de 50 millones de pesos, y si bien es cierto que esta cuenta podría saldarse emitiendo dicha suma en billetes, hay que tener en cuenta que, habiendo ahora en circulación solo 30 millones, el peso papel tiene un descuento de 40 por 100, y por tanto, la emisión de otros 50 millones reduciría á la nada casi el valor del billete. El gobierno podrá mandar que se acepten á la par, como sucede en la actualidad pero el comercio se niega y seguirá negándose en lo sucesivo á aceptar un papel desacreditado.»

Lo que dice el «Times»

El artículo editorial, destinado á examinar la cuestión de Cuba, es quizá más pesimista que la carta del corresponsal.

Hé aquí sus principales párrafos:

Las reformas

«El gobierno español ha tenido el valor y el buen sentido de ofrecer á los cubanos un extenso plan de reformas; pero aún en el caso de ser estas tan amplias como se dice es de temer que hayan llegado demasiado tarde.

La guerra de guerrillas, sostenida por ambas partes con tanta resolución, ha avivado el odio á la nación española, que es la causa inicial de la rebelión. Se asegura que los insurrectos están decididos á seguir peleando hasta romper el último eslabón que les une con España, contribuyendo á alentarles en su propósito cada mes que pasa sin hacerles sufrir una gran derrota. Han resistido contra todo el poder de España, puesto á disposición de dos generales sucesivamente, en dos años, y su situación no es mucho peor de lo que era después de los primeros éxitos. No hay, por tanto, razón para que no sigan peleando todo el tiempo que sea necesario, en la misma forma y con los mismos recursos que lo han hecho hasta ahora. Saben lo que le cuesta á España sostener la guerra, y más tarde ó más temprano confían en agotar sus recursos.

Es cierto que la prolongación de la lucha significa la destrucción de Cuba; pero esto no parece preocupar mucho, por el momento, á los patriotas.

Por otra parte, los españoles siguen resueltos á dominar la rebelión por las armas, cueste lo qae cueste, á Cuba y á España. Sus triunfos recientes en Filipinas, donde han sofocado una insurrección formidable, los estimularán probablemente á seguir combatiendo la insurrección donde quiera que exista».

Hablando de la hipótesis del abandono de Cuba por España, dice:

«Solo la desesperación podría hacer que se sometieran los españoles á humillación semejante, y á pesar de los terribles sacrificios de la guerra, que todas las clases han sobrellevado con admirable valor y paciencia, los españoles siguen animados por la esperanza del éxito.

Podrá ser impolítico y hasta quijotesco por parte de España el aferrarse con tan fiera tenacidad á posesión tan ruinosa, pero la conducta de las naciones como la de los individuos no se determina meramente por un frío cálculo de pérdidas y ganancias. Después de todo, el sentimiento entra por algo en la política, y nosotros, como nación colonial, no podemos menos de reconocer que el sentimiento que hace que España sigue conservando la posesión de la Gran Antilla mientras le quede alguna esperanza de reconquistarla, es digno de una raza antigua y esforzada».

Respecto á la actitud de los Estados Unidos, dice el articulista que el gobierno norte-americano no puede cerrar los ojos á lo que ocurre en una isla tan próxima á los Estados Unidos, y á este propósito recuerda el Mensaje de Cleveland de diciembre último y la declaración atribuida á Mac Kinley de perseverar en la actitud adoptada por su proceder.

Después de citar los párrafos finales de aquel Mensaje, que ya conocen nuestros lectores, en que se hablaba de que en el caso en que llegara á demostrarse que España no podía dominar la insurrección, se crearía una situación en que las obligaciones de los Estados Unidos hácia la soberanía de España, quedarían pospuestas ante otras de orden más elevado, que aquella nación no podía menos de reconocer y cumplir, termina con las siguientes líneas:

«Ese tiempo no ha llegado todavía, y posible es que esté relativamente lejano. Pero es evidente que cada mes que trancurre sin una viudificación eficaz de la saberanía española, lo va acercando más y más. Si hubiera de llegar, España vería necesariamente en un periodo muy breve que se dominación en Cuba había acabado para siempre.

Proceso anarquista

Madrid 20.

Esta mañana ha comenzado ante el Supremo de Guerra y Marina, la vista pública del proceso instruido con motivo del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona.

Poco después de las diez se ha constituido el tribunal, compuesto de los señores teniente general Gamir, presidente, y vocales el teniente general don José Castro, el general de división don Enrique de Franch, el contralmirante señor Martinez de Arce, el general de división señor Arderius, los consejeros togados don César Piquer y don Juan Miguel Herrera, este último del cuerpo jurídico de la Armada.

Ha redactado el dictámen fiscal el general de división señor Lacerda y el consejero togado don Manuel de Urdangarim.

A la vista solo concurre el primero de dichos señores.

De los defensores sólo ocho asisten á la vista.

Los defensores son los de los procesados Pedro Corominas. José Pons, Antonio Cellernelo, Jaime Vilella, José Puig, Ramón Pichot, el de otro anarquista y otro que sostiene la defensa de cuatro procesados.

Actúa como relator el secretario don Ricardo Camino.

Empieza la vista

Dada la voz de Audiencia pública, empieza el acto con la lectura dada por el relator del apuntamiento de la causa de que se trata, en que se marca la participación de cada uno de los procesados en el hecho de autos.

Seguidamente se procede á la lectura del dictámen fiscal.

Conclusiones fiscales

El dictámen fiscal pide la pena de muerte para los procesados Tomás Ascheri, Molas, Mogués, Villela, Vila, Pons, Vilaplana, Cellernelo, Más, Señé y Alsina, es decir dos más que el tribunal de Barcelona que solo condenó á ocho procesados á la última pena.

Pide la de 20 años de cadena temporal como cómplices para los procesados Callís, Melich, Camps. Oller y Casasnovas.

Pide la de 19 años, un mes y once días de cadena temporal, también en concepto de cómplices, para Soler, Ripoll, Mesa, Cominas, Baldomero Oller, Cusidó, Torrena y Costa.

Pide la de 18 años 9 meses y un día de cadena temporal, asimismo en concepto de cómplices para Corominas, Cobina Guillermot, Piferrer, Tarrés, Puiz, Andreu, Roca Gascón, Mateu, Valls, Navarro, Cels, Thullouse, Prats, Melich, Massot, Olivs, Noguera, Oller, Bartomeu, Trías, Balart Barrera. Ferrer, Testar, Puig, Reig, García, Rigiero, Lorrents, Ventosa y Serra.

Se propone la absolución para los otros 30 procesados.

Leyéronse los demás documentos complementarios y terminada la lectura á las dos y cuarto suspendióse la vista para continuarla á las tres de la tarde.

Las defensas

Reanúdase á dicha hora la sesión, concediéndose la palabra al comandante de infantería don Indalecio Gil, defensor de Cándido Andreu.

Niega la complicidad de su defendido con los asesinos, por el solo hecho de haber contribuido á algunas cuestaciones ignorando su objeto y por asistir á reuniones anarquistas;

Culpa á Ascheri de haber querido empapelar á muchos para alargar el proceso; arma, de que se valen los criminales de oficio.

Niega que Andreu sea anarquista, y termina su informe pidiendo la absolución.

Habla después el comandante de infantería don Eduardo Navarro, defensor de Ramón Pichot.

Afirma que desde que la mujer de su defendido fué condenada por infanticidio, de cuyo delito cumple la pena en Alcalá de Henares, aquél se ha visto perseguido tenazmente por la policía.

Hace notar que en los registros que se practicaron en su domicilio no se hallaron bombas ni nada que pudiera indicar su complicidad en el atentado.

Termina pidiendo la absolución de su defendido.

Habla después el capitán de caballería de María Cristina, don Luis Belote en defensa de José Pons.

Manifiesta que todas las pruebas acumuladas en el proceso, no justifican la petición de pena de muerte que hace el fiscal y termina pidiendo clemencia para su defendido.

La defensa de Antonio Cellernelo encargada á don Joaquín Villaverde, capitán de ingenieros, comienza por manifestar que su defendido es un anarquista, que no niega que lo sea, pero si niega que haya tenido participación en el terrible drama de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Hace notar que en el proceso no hay ni una sola prueba contra su defendido.

Lo único que puede admitirse contra él es haber sido procesado por otro atentado, pero esto no justifica su complicidad en el de autos, porque en aquél salió absuelto.

En cuanto á la acusación que afirma que su defendido guardaba las bombas, es negada y no comprobada en el proceso.

Cita como prueba, la declaración de los autores del atentado, según los cuales convinieron en que, caso de no ser arrojadas, las devolvieran á Nogués para que las guardase, pues él las tenía en su casa dentro de un saco de serrín.

Añade el defensor de Cellernelo que el único cargo que puede hacerse contra su defendido es haber contribuido á la desaparición del rastro del crimen, la noche en que enterraron las bombas en un solar de la calle de la Diputación.

Si pudiera admitirse, podría asegurarse que Cellernelo fué cómplice de los encubridores, y de todos modos resulta que sus actos fueron realizados con posterioridad al atentado.

Termina pidiendo para su defendido la pena de 14 años de cadena temporal.

El informe de esta defensa fué escuchado con gran atención.

Habló después el capitán de ingenieros don Francisco Rojas, defensor de Pedro Corominas.

Dice que su defendido condenó repetidas veces el anrquismo, calificando á los anarquistas de criminales.

Hace un elogio del defensor que tuvo Corominas en Barcelona ante el consejo de guerra.

Dice que su defendido es un joven impresionable y romántico.

Recuerda los buenos antecedentes de Corominas y la conferencia que dió al poco tiempo de terminar sus estudios universitarios, que tanto llamó la atención de la prensa catalana.

Dice que Corominas ha sido víctima de sus estudias, dedicándose especialmente á los sociológicos.

No se puede admitir la comparación de las ideas de Corominas con las de Ravachol.

Dice que la lógica y la razón se oponen á

ello, y además el documento unido á los autos, en el que 52 personas abogan por la honradez de Corominas.

Este documento, dice la defensa, es significativo, pues nadie quiere asociar su nombre al de un criminal.

Hace notar que Corominas no se movió de Barcelona después del atentado de la calle de Cambios Nuevos, porque nada temía.

Dice que asistía á las reuniones con el carácter de quien obra solo como espectador, pues se proponía escribir una obra sobre el movimiento sociológico contemporáneo.

Niega que hubiese concurido á reunión alguna secreta del Centro de Carreteros, pues limitóse sólo á asistir á veladas públicas y á poonunciar discursos impugnando la anarquía de acuerdo con lo que viene declarando en el sumario.

Tanto Corominas como otros que concurrían al Centro de Carreteros ignoraban que all se tramaba un atentado.

Dice que tampoco Corominas contribuyó á la compra de explosivos y no prestó apoyo material alguno á los autores del atentado.

Señala las contradicciones que se notan entre lo declarado por Ascheri y Nogués acerca de la asistencia de Corominas á las reuniones secretas.

Habla también de los malos tratos á que, según se asegura, han sido sometidos varios procesados para obligarles á declarar en el sentido de que Corominas prestó á los criminales su apoyo moral.

Afirma que éste no expuso jamás ideas anarquistas y que fué victima de su deseo de instruirse asistiendo á las reuniones invitado siempre por comisionados del Centro, que buscaban en él el reclamo puesto que le conocian, como ellos decian, por sus trabajos literarios.

Afirma que no puede decirse que Corominas sea anarquista por el solo hecho de que simpatizase con algunas ideas de los anarquistas.

Termina diciendo que debe absolverse libremente á su defendido.

Habló luego el capitán de ingenieros señor don Luis Andrade, defensor de Jaime Vilella, para quien pide pena de muerte el fiscal.

La defensa rebate por uno de los cargos que se hacen á su defendido.

Dice que aún cuando fué su defendido acusado en el proceso instruido por el atentado del Liceo, esto no prueba nada habiendo sido declarado inocente.

Tampoco prueba nada, según el defensor que Vilella asistiese á las rauniones públicas del Centro de Carreteros; pero niega que asistiese á ninguna reunión secreta, y que formase parte de ninguna comisión encargada de recaudar fondos y de tener en depósito los explosivos, de que ha hablado únicamente Ascheri.

Considera excesiva la pena de muerte pedida para su patrocinado, no pudiendo ser calificado de autor del atentado, y dice que se le considere como cómplice y se le imponga la pena de cadena temporal en su grado máximo.

Habla seguidamente el teniente de ingenieros don José Fajardo, en defensa de José Puig.

Dice que este no ha sido ni participe en el delito ni siquiera es anarquista.

Solo se le acusa de haber asistido al Centro de Carreteros y esto nada tiene de extraño, pues ignoraba que se tratase de cometer nuevos atentados.

Dice que si contribuía con su óbolo al fondo anarquista, era por creer que se trataba de obtener socorros para sus compañeros impedidos de trabajar.

Se inclina á creer el defensor que no asistió su patrocinado á varias reuniones, y cita á este propósito varios documentos que obran en el sumario, suscritos por varias personas respetables.

Estas afirman que su patrocinado profesaba ideas republicanas y solo hablaba de los anarquistas para anatematizarlos.

Hace notar que el inspector de policía señor Tessols incurrió en graves errores, pues creía haber detenido á varios anarquistas furibundos y luego resultaban ser inocentes.

Termina pidiendo la libre absolución para su defendido.

A las seis de la tarde empieza á hacer uso de la palabra don Gelebrardo Baladrón, teniente de infantería, defensor de Casanovas.

Niega la complicidad de su defendido en el atentado que se persigue y dice que á Casanovas solo puede acusársele de profesar ideas avanzadas.

Añade que nada de lo que diga Ascheri puede ser creido, y que tanto Casanovas como su otro defendido son incapaces de haber prestado apoyo á los anarquistas y de haber asistido á las reuniones secretas.

Termina pidiendo la libre absolución de sus dos defendidos.

Se ha suspendido el acto después de este informe á las seis y media de la tarde.

Lo que dice Polavieja

Madrid, 20.

Sabido es que con el general Polavieja regresa de Manila el corresponsal de *El Imparcial*.

Este corresponsal ha telegrafiado desde Singapore dando cuenta de las impresiones recogidas de dicho general en sus frecuentes pláticas.

Ha dicho el general que la suspensión de las operaciones á raiz de las últimas victorias, obedeció á la necesidad de ocupar y pacificar la región conquistada, asegurando el dominio de España. Además, la falta de fuerzas suficientes no consentia hacer más, y por otra parte, próximo á llegar el nuevo gobernador general, parecióle al general Polavieja que debia dejarle en libertad de escoger el plan que juzgase más conveniente para combatir á las partidas que vagan al Sur de Cavite.

Cree el general Polavieja que falta poco para la pacificación absoluta y que podrá llevarla á cabo su sucesor dentro de breve plazo. Duda de que los rebeldes hagan guerra por partidas sueltas, en cuyo caso se necesitarian indispensablemente fuerzas en número superior á las que ahora contamos en el Archipiélago.

Próxima la llegada del general Primo de Rivera, añadió el general Polavieja, me parece que debia dejarle en libertad de escoger el plan conveniente para combatir á las partidas que vagan por el Sur de Cavite. Al llegar podrá comenzar las operaciones inmediatamente.

Los rebeldes creian que España estaba en guerra con los carlistas y que inposilitaban éstos el que la nación acudiera á la defensa en el Archipiélago.

Falta poco para la absoluta pacificación de Filipinas y el general Primo de Rivera la completará.

El viajero del bote

Ha llegado á Sevilla el excapitán Martinez, que como anunciamos, proyectaba hacer una escursión en un bote de su invención insumergible y trasportable.

Con este propósito embarcó en el Guadalquivir en Menjibar por el kilómetro 209 y después de ocho dias de incesantes trabajos y peripecias, debido á la falta de fondo y corriente que nuestro río tiene en el trayecto mencionado, llegó á Córdoba, desembarcando en el kilómetro 384.

Perdió un remo tres leguas antes de llegar á Andújar; en el salto de la caseada llamada Trafalgar sufrió una varadura con averias en el casco, y en el vado de Algallarin chocó con un álamo y allí estuvo enredado durante tres horas que fueron de incesante trabajo.

Su único acompañante, un perrito de fina melena, no fué lo que menos le estorbó en este último contratiempo.

Ha pasado nueve presas sin el menor contratiempo y se muestra satisfechisimo de la primera prueba de su invento, en la que según asegura ha demostrado de un modo indiscutible su aserto de estabilidad de su flotador. En Córdoba se detuvo seis horas.

El señor Martinez dedicaba á la Sociedad de Regatas esta primera excursión.

El bote tiene la forma de un rectángulo y lo constituye una armadura sencilla de madera tosca, forrada de lona, sin preparación de ninguna especie; una cámara de aire le impide sumergirse.

Uno de estos dias se verificarán pruebas en presencia de las autoridades.

Noticias

Telelegrafian de Constantinopla que Turquia ha puesto en movimiento sus fuerzas navales, habiendo zarpado de aquel puerto cnico toopederos y tres corbetas de guerra y cinco acorazados que vanen busca de la escuadra griega.

El principe Fernando ha prometido al Sultán de Turquía que Bulgaria permamecera neutral en la contienda empeñada con Grecia.

Ha llegado á Cadiz la familia del coronel Cirujeda que en breve llegara á dicha capital á bordo del «San Fernando».

Dice un telegrama de Washington que el gobierno de los Estados Unidos ha reconocido ser justas las reclamaciones francesas contra dos cónsules norteamericanos que se han excedido en el ejercicio de sus cargos criticando la pureza de los vinos franceses.

Telegrafian de Tolón que el crucero «Alner», perteneciente á la escuadra de operaciones, ha recibido órdenes de estar listo para ir en los primeros días de mazo próximo á Mazagan con objeto de embarcar en aquel puerto la embajada extraordinaria que manda el Sultán de Marruecos al Presidente de la República francesa.

Por medio de los miembros que componen dicha embajrda envia el Sultán á Mr. Félix Faure, entre otros preciosos presentes diez caballos, los mejores que hay en el Imperio.

Turquía ha declarado finalmente la guerra á los griegos, pasando uno de los cuerpos de ejército la frontera de Tesalia.

Tal novedad no puede haber sorprendido á ninguno de nuestros lectores, pues en una de las recientes informaciones que sobre este asunto hemos publicado, ya se indicaba bien claramente que hacia tales novisimos rumbos inclinábase la diplomacia europea, de lo que eran testimonio de mayor cuantía los *fondos* que estos últimos días venían publicando los más autorizados periódicos de las principales capitales de Europa. Del que vió la luz en las columnas de *L'Italia*, de Roma, transcribimos aquí un pequeño párrafo, que era la síntesis de todo lo dicho y expuesto anteriormente por sus colegas. Lo que esto quiere decir es que la iniciativa en el rompimiento de las hostilidades, por parte de Turquía al menos, de algo más lejos ha partido que de Constantinopla.

«Los Gabinetes europeos creen, visto el estado presente de las cosas, que la única solución en el tremendo conflicto está en una guerra *verdad* entre Grecia y Turquía». Esto es lo que en substancia venían á decir todos aquellos artículos inspirados en las altas regiones diplomáticas de Europa. Y en verdad, solamente así se comprende lo que ha pasado y lo que está pasando. Mientras Europa no creyó conveniente la guerra, la guerra no fué, apesar de existir antes las mismas causas positivas de que la hubiese; y hoy se han roto ya oficialmente las hostilidades entre Turquía y Grecia, sin que haya sobrevenido ningún hecho tan grande que justifique ese gravisimo paso, ni se haya en lo más mínimo modificado la situación política y respectiva de ambos paises.

Cómo se desarrollará y cómo acabará la guerra que ahora empieza, nadie en el mundo puede decirlo; siempre es aventurado hacer prejuicios acerca de sucesos de esta naturaleza, pero en el caso presente lo es mucho más, por lo complejísima que es la situación general y por los muchos y heterogéneos elementos que habrán de intervenir en su resolución definitiva, con lo cual dejamos dicho que no ha acabado aun, ni mucho menos, la delicada misión que en tan intrincado asunto á sí misma se dió la vieja Europa.

En los arrabales de Orihuela está causando bastantes victimas la epidemia varioloса.

Ha llegado á Cádiz un moro que desea ingresar en la religión católica, segun sus declaraciones.

Han llegado á Adra (Almería), el capitán mercante D. Antonio González y el marinero Nicolás Fernández, únicos supervivientes del naufragio del bergantin «Isabelita».

Son indescriptibles las escenas de dolor desarrolladas en Adra, puerto de matrícula del citado buque al llegar alli los náufragos.

En los bajos Pirineos, una manada de lobos está causando estragos en los ganados, habiéndose reunido los vecinos de varios pueblos para darles una batida.

Una joven en Molins de Figueras, que contrajo matrimonio como hace dos meses con un acaudalado propietario de aquellas cercanias, ha desaparecido con un seminarista y algunos miles de pesetas, suponiéndose que los prófugos hayan embarcado en Marsella para América.

La joven que es preciosa ha dejado en el mayor desconsuelo á su marido.

El inolvidable catedrático D. Aciscio Vallin y Bustillo dejó en su testamento el capital necesario para establecer en Gijón un Asilo benéfico para la educación, enseñanza y alimento de niñas huérfanas.

Además del edificio que construyó á su costa, deja un capital de 40,000 duros para su sostenimiento.

Los empleados de la Aduana de Irún descubrieron el viernes último un importante contrabando.

Un caballero que pasó la frontera en un tren, llevaba en los bolsillos tres kilógramos de oro en alhajas.

Se le hizo pagar 1,500 pesetas por derechos y la multa correspondiente.

Se espera que en breve caiga en poder de la policía el autor del robo cometido hace pocos días en el Museo de Pintura de Madrid.

Ha fallecido en la Habana la señora doña Agueda Malpica y Labarca, viuda de Rosell.

Por su fortuna, por su ilustración y por sus virtudes, la señora viuda de Rosell gozaba en la Habana y en toda la isla de Cuba de generales simpatias y querida y admirada por cuantos tenían el honor de tratarla.

Su entierro has ido una solemne manifestación de duelo.

Todos los periódicos de la Habana han dedicados cariñosos y sentidos recuerdos á la memoria de la ilustre dama.

En algunas poblaciones han sido condenados por blasfemos, á virtud de denuncia de los fiscales municipales, varios reincidentes, imponiéndoles diez días de arresto y diez duros de multa.

Málaga va á solicitar que se establezca allí una escuela práctica para marinos mercantes.

Dicha escuela sería la primera que se estableciese en la Península.

Para remediar la affictiva situación que que atraviesan las regiones andaluzas, se harán obras por valor de un millón y medio.

Se concederán además 20.000 pesetas á cada una de las provincias.

Crónica Local

Para mañana sabado están citados los siguientes gremios:

A las 8 de la mañana, Tiendas de muebles de madera de pino, en blanco ó pintado.

A las 8 y media, Vendedores en tienda ó puestos fijos de gallinas; pollos y caza menor.

A las 9, Vendedores de lana en rama, desde 50 kilógramos abajo.

A las 9 y media, Vendedores ó alquiladores de muebles usados.

A las 10, Vendedores de leche de vacas, cabras ú ovejas, sin establo para ganado.

A las 10 y media, Horchaterías, chufería y alojerías.

A las 11, Agentes que se ocupan en promover y activar en las oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de Corporaciones.

A las 11 y media, Agentes de Aduanas.

A las 12, Agentes de pompas fúnebres.

A las 12 y media, Agentes de preces á Roma.

A la 1 de la tarde, Almacenistas, tratantes ó especuladores al por mayor de combustibles y minerales de todas clases.

A la 1 y media, Almacenistas, tratantes ó especuladores en maderas de construcción de todas clases, nacionales ó extranjeras.

A las 2, Almacenistas, tratantes ó especuladores en trapos de todas clases.

En el caserio del *Pla de San Jordi* se celebra hoy el día de su titutar con función religiosa en su iglesia y los festejos populares de costumbre.

A noche fué obsequiado por el *Orfeón Republicano Balear*, el catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, señor D. Odon de Buen, cantándose algunas composiciones de aquel repertorio.

Para hoy está señalado el juicio oral de la causa sobre disparos de arma de fuego á Juan Vives Ferragut sobre las once y media de la noche del 14 de Diciembre de 1895 en el pueblo de Selva.

El ministerio público que estará representando por el abogado fiscal sustituto D. Miguel Rosselló Alemañy, pide la pena de seis meses yun día de presidio correccional para el procesado Francisco Pol Payeras, el que estará defendido por el abogado D. Juan Pizá.

La Diputación provincial se reunirá hoy en sesión ordinaria.

Ayer tarde se celebró en el restaurant de Cas Catalá el banquete organizado por el *Circulo Ciclista* en obsequio de don Nicolás Vives, campeón de las pruebas de cien kilómetros de U. V. C. que se verificaron el 11 del actual.

Asistieron al banquete unos treinta comensales.

Procedente de Mahón y de paso para Barcelona, han llegado á esta ciudad algunos individuos de marinería pertenecientes á los buques de guerra españoles, surtos en aquel puerto.

Se están reparando los murallones de la carretera de levante, destrozados por los últimos temporales.

Al bajar ayer tarde la calle del Conquistador un carreton de mano guiado por dos muchachos, poco faltó para que quedase estrellado contra la fachada de la calle de la Marina.

Era tanta la velocidad con que bajaba que á no ser por un transeunte que desvió la dirección del vehículo los muchachos lo hubieran pasado mal.

Un agente de vigilancia amonestó á los chicos poniendo los dos cara de vinagre.

D. Francisco Enseñat, cabo de matrícula de este puerto ha sido destinado á prestar sus servicios en el puerto de Pollensa.

Nuestro querido amigo el Sr. Enseñat ha venido ejerciendo dicho cargo desde hace veinte y tres años, conquistando las simpatías de todos sus jefes y de los que le han tratado.

Para sustituirle ha sido nombrado D. José Roselló.

Como casa especial eso su género se han distinguido siempre los almacenes de pañeria y novedades para señora y caballero, sastreria y camiseria de D. Juan Montaner,—calle de Sindicato.

En la presente estación es magnífica el surtido que acaba de recibirse para primavera y verano.

Lo recomendamos á los lectores, y á las lectoras, sobre todo.

Ha regresado á esta capital, de su viaje á la isla de Menorca, en donde ha predicado durante la cuaresma, el R. P. Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **Loteria de Dinero de Hamburgo**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 21 fué el siguiente:

Entradas: varón y 1 mujer.
Salidas: 2 » »

Teatro Principal

La opera *Fra Diavolo* y la opereta *Madama Angot*, han ocupado el cartel del Principal, en los últimos días.

La hermosa partitura de Auber, fué enterpretada con bastante desigualdad. Los números de la pareja inglesa, resultaron solo dichos por la orquesta. Los personajes si cantaban, no se les oia.

La Sra. Coliva, los Sres. Arrigotti, Grossi y Petrucci fueron aplaudidos.

Tambien lo fué la orquesta—con justicia—al terminar la sinfonía.

***

Adriana Angot obtuvo, ayer, mejor interpretación.

Los aplausos fueron continuos.

Es, la actual, una de las temporadas que se recordarán con fruición.

Durante el próximo cuatrimestre actuarán como jurados los señores siguientes á quienes la suerte ha designado para este cargo:

PARTIDO DE PALMA

Cabezas de familia

Miguel Guasp Pujol, Nadal 12.—Eduardo Losada Mulet, San Elías 15.—Bartolomé Fuster Flores, Colón.—Gabriel Alorda Villalonga, Conquistador 1.—Evaristo Argeles Serra, Estanco 3.—Lorenzo Sureda Caldentey, San Felio 9.—Andrés Isern Cladera, Zagranada 22.—Vicente Llorens Castañer, San Nicolás 12.—Miguel Mestre Font, Verí.—Pedro Antonio Servera Carbonell, Concepción 27.—Bernardo Amer Vila, Salas 8.—Rosendo Pi Frontera, Pueyo 21.—Miguel Banzá Nicolau, Alfareria 17.—Antonio Garrigosa Ginard, P. Santa Catalina.—Joaquín Iglesias Soler, Cererols 11.—Juan Deyá Banzá, Curtidores 2.—Jaime Picornell Cabot, Bañalbufar.—Rafael Cañellas Santandreu, Deyá.—Juan Gil Pons, Call.—Vicente Comas Ordinas, Marratxí.

Capacidades

Eusebio Deharo Motts, Vileta.—Juan Bosch Sorá, San Magín 57.—Basilio Cañellas Canut, Santa María.—Juan Mulet Compañy, Lluchmayor.—José Estela Tomás, Marina.—Mariano Aguiló Cortés, Lonja 41.—Benito Colambos Saguals, P. Jesús 5.—Sebastian Ballester Mas, Vallón.—José Mas Domenech, Palacio 6.—Bartolomé Juliá Juliá, Zavellá 9.—Juan Malberti Rigo, Luz.—Bernardo Garau Buñola, P. San Francisco.—José Abrines Ardit, San Miguel.—José Coll Femenías, P. Lonja.—Mateo Bosch Bosch, Andraitx.—Jaime Torrens Calafat, Sóller.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Juan Arbós Bordoy, Esporlas.—Matías Vicens Rullan, Fornalutx.—Guillermo Cabot Cañellas, Santa María.—Juan Forteza Miró, id.

Capacidades

José Llompard Sagristá, Santa Clara.—José Guasp Vicens, Ermitaño 23.

PARTIDO DE MANACOR

Cabezas de familia

Juan Ribot Font, Petra.—Andrés Juan Mas, Manacor.—Mateo Llull Mas.—Juan Moll, Porreras.—Antonio Morey Soler, Manacor.—Antonio Sansó Riera.—Miguel Pastor Cantó, Artá.—Miguel Fiol Salvá, San Juan.—Francisco Miró Fuster, Porreras.—Jaime Rodrigo Monjo, Petra.—Juan Salom Canet.—Juan Salas Mas, Campos.—Miguel Pou Mas.—Miguel Sastre Garí, San Juan.—Miguel Mas Coll, Campos.—Juan Roca Pocoví, Montuiri.—Antonio Forteza Fuster, Manacor.—Juan Nadal Binimelis.—Juan Cerdá Mayol, Montuiri.

Capacidades

Andrés Esteva Ginard, Artá.—Pedro Alón Coll, Campos.—Miguel Moll Amer.—Mateo Durán Sureda, San Lorenzo.—Andrés Nadal Bosch, Manacor.—Rafael Morey Font.—Jorge Pont Llodrá.—Juan Manera Mateu, Montuiri.—Juan Gayá Catalá, Villafranca.—Bartolomé Gayá Pascual, San Juan.—Bernardino Matas Matas.—Juan Alemañy Melis, Manacor.—Lorenzo Mas Lladó, Campos.—Damian Galmés Amer, Manacor.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

José Barnils Aucio, Palma, Conquistador 18.—José Vilches Serra, id., Concepción 4.—Fernando Arias Estrader, id., Sol.—Joaquín Siquier Singala, Valseca 30.

Capacidades

Eugenio Font Homar, S. Francisco 7.—Bruno Miguel Mayol, Rubí 20.

PARTIDO DE INCA

Cabezas de familia

Bartolomé Martorell Ferrer, Inca.—Raimundo Niell Roig, Sineu.—Antonio Abrines Mateu, Lloseta.—Juan Ferragut Abrines, id.—Miguel Pastor Mas, María.—Juan Tous Serra, Sta. Margarita.—Jaime Fiol Orell, Sanselias.—Juan Florit Oliver, id.—Melchor Jaume Santandreu, Lloseta.—Pedro Ques Bemad, Inca.—Miguel Gili Nicolau, Sineu.—Pedro José Rosselló Ramis, Llubí.—Rafael Llobera Salom, Binisalem.—Jaime Llabrés Verd, id.—José Trias Oliver, Inca.—Miguel Pol Verd, Binisalem.—Benito Ribera Expósito, Costitx.—Jaime Mir Serra, La Puebla.—Juan Coll Isern, id.—Miguel Arrom Gual, Inca.

Capacidades

Pablo Mora Pons, Selva.—Miguel Pons Ferrer, id.—Miguel Fiol Moll, Llubí.—Juan Font Mola, Inca.—Pedro Amer Rotger, id.—Nadal Rigo Font, id.—Juan Tous Pujol, Sta. Margarita.—Pedro Font Vidal, Sineu.—Bartolomé Font Vidal, id.—José Ignacio Gelabert, Inca.—Antonio Sbert Frau, Alaró.—Nicolás Bibiloni Vidal, id.—Juan Rotger Capllonch, Pollensa.—Juan Sureda Llull, id.—Ramón Bosch Domenge, id.—Guillermo Bosch Domenge, Buger.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Jaime Frasquet Sastre, Palma, Orfila 8.—Anselmo Colom Sabater, Angeles 16.—Luis Bernad Capllonch, Paz 25.—Antonio Esteva Oliver, Socorro 16.

Capacidades

Gabriel Enseñat Bosch, Palma, Ronda poniente 8.—José Oliver Muntaner, id. Luz.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Felipe capuchino y san Gregorio ob. y confr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

Empezarán cuarenta horas en San Antonio de Padua á la Divina Pastora.

Sección Comercial

Mercado de Inca

Dia 22 de Abril de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 48'33 á 49'17
Trigo		de 19'50 á 20'00
Candeal		de 19'75 á 20'50
Cebada del pais	cuart.	de 10'50 á 11'25
Id. forastera		de 9'75 á 10'00
Avena del pais		de 9'00 á 9'50
Id. forastera		de 8'50 á 9'00
Habas de ganado		de 16'50 á 17'00
Garbanzos		de 23'50 á 24'00
Habichuelas blancas		de 24'25 á 25,00
Id negras		de 29'50 á 30'00
Frijoles		de 23'00 á 2'400
Maiz		de 13'50 á 14'00

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agricola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'75
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	201'00
	La General Mallorquina	12,00
	Bonos Municipales	34'75
	La Isleña Marítima	51'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'25
	4 p. 000 exterior	77'05
	4 p. 000 amortizable	76'50
	Cubas (86)	78'50
	Cubas (90)	94'45
	Banco de España	395'00
	Tabacos	211'00
	Libras	32'47
	Francos	29'15
Barcelona	4 p. 000 interior	64'22
	4 p. 000 exterior	78'50
	4 p. 000 amort.	76'50
	Cubas (86)	94'75
	Cubas (90)	78'50
	Norte de España	22'85
	Francia	17'90
	Madrid	64'25
	París	59'93

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Supremo

Madrid 22 á las 5'15 t.

Ha terminado en el Supremo la vista del proceso anarquista de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

El fallo será conocido dentro de ocho días.

El fiscal en sus conclusiones pide las mismas penas que ya de público son conocidas.

El consejo de hoy

Madrid 22 á las 7'30 n.

Se ha celebrado consejo de Ministros presidido por la Reina Regente.

El Sr. Cánovas hizo el resúmen de Política interior y exterior, siendo en todas sus partes favorables á las campañas de Cuba y Filipinas.

Se acordó que las cortes queden convocadas para el 20 de Mayo próximo.

La Reina firmará mañana el real decreto.

Ingreso—Declaracion

Madrid 22 á las 9,15 n,

En el ministerio de Marina ha ingresado todo el producto de la suscripción nacional recaudado en Méjico para fomento de la escuadra española.

El total alcanza á sesenta mil duros.

El Sr. Cánovas ha declarado que si Máximo Gómez acude á un arreglo, el cabecilla Rius Ribera será indultado.

Atentados

Madrid 22 á las 11 n.

El presidente de la República de Uruguay ha sido objeto de criminal atentado.

Un individuo le disparó un pistoletazo saliendo ileso por milagro.

El autor ha sido detenido.

Tambien ha sido agredido por un obrero el rey Humberto de Italia.

El monarca se dirigía al hipódromo cuando un individuo se acercó al carruaje tratando de acometer al rey con un cuchillo.

El mismo agredido desvió el golpe.

El agresor ha sido preso declarando que no tiene ningún cómplice; que su oficio es herrero y que carecía de trabajo, impulsándole esto á cometer el delito de lesa magestad.

Se han hecho otras detenciones de individuos de ideas exaltadas.

De Filipinas

Madrid 23 á la 1'10 m.

Llegan noticias oficiales de Manila anunciando varios encuentros con partidas dispersas.

En Joló se ha descubierto una conspiración entre los deportados políticos y tropas indígenas.

Seguidamente han sido fusilados tres cabos.

Los demás detenidos han sido condenados á cadena perpetua.

Ultima hora

Madrid 23 á las 3'45 m.

El sábado se reunirán otra vez los consejeros.

Es muy probable que en está reunión se plantee crisis parcial.

Continúa la miseria en Andalucía.

Muchos trabajadores se entregan al pillaje, acosados por hambre.

Secciòn Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para antes del día 30 del actual, comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96 Pedro Ramis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdera, Miguel Fernés Martí y Bartolomé Nadal Ramis.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación.

Palma 20 de Arril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert Canals.

Teatro Principal

Función para hoy

La opereta en tres actos

IL BABEO EL' INTIGANTE

(*El tonto y el intrigante*)

A las ocho y media

Libreria Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Los sueños explicados Según los mejores intérpretes de los tiempos antiguos y modernos por el mágico de Astracan. Un tomo encuadernado adornado con láminas—pt. 1'25.

Arte de conocer á los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y la forma de la cabeza ó sea fisionomomía y frenología por M Dauros Un tomo encuadernado—pesetas 1'25.

Fábulas de la Fontaine traducidos en verso Castellano por Lorenzo Elizaga Un tomo plancha dorada 9 ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda. 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquin por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado de Olivicultura** ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau.—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encuadernado—2 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb,Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D.Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del SigloXVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem á 1'00

Tígeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colleforteliquide para pegar porcelana, madera y metales Ptas. 0'50

Estuches finos matematicos de 42, 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada, y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo. Se alquila un muy espaciosa en 'Establiments y en uno de los sitios mas sanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos sala-pieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Coehera,

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor. agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME

LA SOCIETÉ DE PARIS

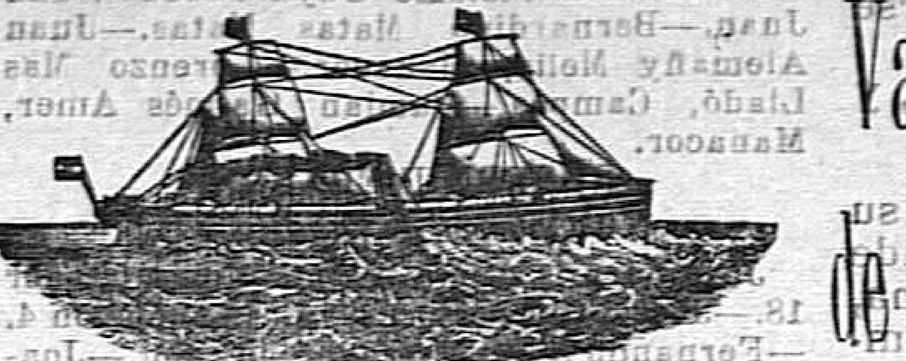
La societé de Saint-Pétersbourg.

Precio: 6 francos volúmen.

Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Abril el vapor

«CONDE WIFREDO»

—Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Ademas, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.



Librería Gelabert.--Quint 19, Imprenta, 1.

TARGETAS PARA VISITA

Blancas y de luto á Ptas.—1'50—2—2'50 y 3, el ciento segun clase y tamaño.

Sobres para las mismas blancos y de luto.

ESQUELAS MORTUORIAS

En papel holandes y medio holandes con sus sobres.

Idem. en targeta de varios tamaños.

PAPEL SEDA DE TODOS COLORES

Flores y hojas tela, alambre, Simientes, musgo y Nebulosa. Moldes de hierro para montar dichas flores.

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA

para todos los dias del mes por S. Alfonso María de Ligorio, va enriquecida esta obra con una visita cotidiana à S. José y letra grande para las personas de vista cansada.—Un tomo pasta 4 Ptas.

El mismo libro otra edicion mas económica á Ptas 3 y 2'50.

Librería Gelabert

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20.

Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Librería de Gelabert

DINERO

HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.º 37—2.º frente al Peso del Carbón.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Dá muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año despues de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

S ,atica, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metáicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICIÓN

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERÍA GELABERT

Imprenta de Gelabert